

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**27256** *GRAFITRES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 240/2011, dimanante de autos número 355/11, a instancia de Juan León López, contra "Grafitres, S.L.", en la que con fecha 2 de octubre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Grafitres, S.L." con CIF B-41066655 en situación de insolvencia por importe de 59.863,07 euros de principal, más la cantidad de 13.900,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120068030-1